

AREA: SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. LUIS FERNANDO YAH CHAN
 LUGAR DE COMISION: CAMINO COSTERO MAHAHUAL-PUNTA HERRERO, DENTRO DE LA RESERVA DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA RESERVA DE LA BIOSFERA SIAN KA'AN, MPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO
 PERIODO DE COMISION: DEL 3 AL 5 DE JUNIO DE 2015

OBJETO:
 Realizar visitas de inspección en materia de I.A.

SÍNTESIS:
 En seguimiento al recorrido realizado en el mes de Abril de 2015, donde se constató la remoción de vegetación forestal en dos predios ubicados dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo; se elaboraron las ordenes de inspección correspondiente.

RESULTADOS OBTENIDOS:
 El día 3 de junio de 2015 se levantó el acta de inspección No. PFFPA/29.3/2C.27.2/0051-15 en materia forestal, a nombre del C. Hassy Hans por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el sitio ubicado a la altura del kilómetro 20 del camino costero Pulticub-Punta Herrero, dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; en una superficie de 69,618 metros cuadrados en un ecosistema de dunas costeras en donde se observaron construcciones tipo palapas; no se acreditó al momento la autorización en materia de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se aplico medida de seguridad consistente en la suspensión de las actividades realizadas. El día 4 de junio mayo de 2015 se levantó el acta de inspección No. PFFPA/29.3/2C.27.4/0053-15 en materia de Impacto Ambiental, a nombre del propietario o encargado o posible responsable del cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el sitio cuyo acceso se ubica en las coordenada UTM 16 Q, X=0442077, Y=2110453, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, camino costero Pulticub-Punta Herrero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; en una superficie de 1,289 metros cuadrados con afectación de vegetación de dunas costeras; no se acreditó al momento la autorización en Materia de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se aplico medida de seguridad consistente en la Clausura total temporal de las actividades realizadas; El día 5 de junio mayo de 2015 se levantó el acta de inspección No. PFFPA/29.3/2C.27.4/0054-15 en materia de Impacto Ambiental, a nombre del propietario o encargado o posible responsable del cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el sitio cuyo acceso se ubica en las coordenada UTM 16 Q, X=0442091, Y=2112430, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, camino costero Pulticub-Punta Herrero, dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en una superficie de 1,191 metros cuadrados con afectación de vegetación de dunas costeras; no se acreditó al momento la autorización en Materia de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se aplico medida de seguridad consistente en la Clausura total temporal de las actividades realizadas.

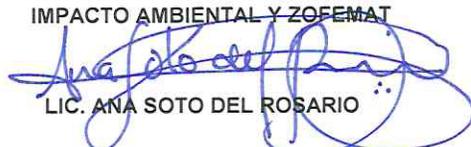
CONTRIBUCIÓN:
 Esta acción incrementa el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación,

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				3/06/15	CONSUNO DE ALIMENTOS	37901	\$ 312.50
				4/06/15	CONSUNO DE ALIMENTOS	37901	\$ 312.50
				5/06/15	CONSUNO DE ALIMENTOS	37901	\$ 312.50
		SUBTOTAL:	\$ -			SUBTOTAL	\$ 937.50
TOTAL:							\$ 937.50

ATENTAMENTE
 INSPECTOR FEDERAL

 ING. LUIS FERNANDO YAH CHAN

Vo. Bo.
 ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE
 IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT

 LIC. ANA SOTO DEL ROSARIO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.